

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15412** *RESTAURACIÓN DARRO, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 662/11, ejecución n.º 263/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Antonio Bueno Gallegos contra la empresa "Restauración Darro, S.L.", sobre conciliación, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Restauración Darro, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 5.300 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 27 de abril de 2012.- Secretaria.

ID: A120028479-1